



Instituto de Empleo y Desarrollo
Socioeconómico y Tecnológico

Gracias a la Oficina Provincial de Fondos Europeos de Cádiz y la subvención concedida **DE AYUDAS A AYUNTAMIENTOS DE MUNICIPIOS DE MENOS DE 20.000 HABITANTES DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES, ESTRATEGIAS Y/O PROYECTOS PARA LA CAPTACIÓN DE FONDOS EUROPEOS O NEXT GENERATION** el ayuntamiento de Algar se ha presentado a la subvención de **AYUDAS PARA INVERSIONES A PROYECTOS SINGULARES LOCALES DE ENERGÍA LIMPIA EN MUNICIPIOS DE RETO DEMOGRÁFICO (PROGRAMA DUS 5000)** y a la subvención de **ACCIONES PARA EL IMPULSO DE LA AGENDA 2030 EN LAS ENTIDADES LOCALES**, ambas pertenecientes al marco de los *Fondos Next Generation*.

Con respecto al **PROGRAMA DUS 5000** se presentaron dos solicitudes con las siguientes fechas y número de expediente:

- Solicitud 1: Presentada el 04/11/2022 a las 15:13 con nº de expediente PR-D5000-2022-006248.
- Solicitud 2: Presentada el 04/11/2022 a las 15:24 con nº de expediente PR-D5000-2022-006252.

A continuación, se adjuntan los justificantes de solicitud de ambos expedientes.

De esta subvención se publicó resolución definitiva con fecha 28/12/2022 quedando desestimadas ambas solicitudes, esta se encuentra publicada en la sede electrónica del IDAE en la página correspondiente al trámite de DUS 5000 y se puede consultar en el siguiente enlace ([Resolución Programa DUS 5000](#)).

Con respecto a la subvención de **AGENDA 2030** se presentó la solicitud el 26/04/2023 a las 10:15 con nº de registro REGAGE23e00026672992, de la que se adjunta justificante a continuación. Esta subvención aún no cuenta con resolución.



Firmado digitalmente
por 76444560N NATALIA
GARCIA (R: B02796910)

Fecha: 2024.04.12

DS CONSULTORES 09:27:00 +02'00'